

LUNES, 8 DE JUNIO DE 2020 - BOC NÚM. 108

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

CVE-2020-3480 *Información pública de la aprobación inicial de la Modificación número 18 de las Normas Subsidiarias. Expediente 53/2396/2019.*

Por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria, celebrada el día 27 de mayo de 2020, se acordó la aprobación inicial del Proyecto de Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana, que se tramita como Modificado nº 18 de las NNSS, que tiene por objeto el cambio de calificación de Equipamientos en la Urbanización La Caloquera de Sancibrián (ref. catastral número 7826024VP2172N0001FD), redactada por el equipo redactor Alberto García Ahijado, arquitecto urbanista, y José Manuel García-Maestro Cagigas, geógrafo y presentado en las oficinas municipales con fecha 13 de febrero de 2020 (E-RE 170).

Lo que se somete a información pública, por plazo de un mes, contados desde el día siguiente a la inserción de este Edicto en el Boletín Oficial de Cantabria. Dichos documentos podrán examinarse en horario de 9:00 a 14:00 horas en la Secretaría General del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana, sito en la plaza de Cantabria 1 de Santa Cruz de Bezana, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68.2 de la LOTRUSCA.

Santa Cruz de Bezana, 28 de mayo de 2020.

El alcalde,
Alberto García Onandía.

2020/3480

CVE-2020-3480